C/2025/3850

8.7.2025

Anuncio a la atención de determinadas personas sujetas a las medidas restrictivas establecidas en la Decisión 2014/145/PESC del Consejo y en el Reglamento (UE) n.º 269/2014 del Consejo, relativos a medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania

(C/2025/3850)

La presente información se pone en conocimiento de Vadim Viktorovich VASILIEV (n.º 1815), Nikita Evgenievich STASISHIN (n.º 1816), Valeriy LEONOV (n.º 1817), Alexey Sergeyevich GORESLAVSKY (n.º 1818), Mark BLATT (n.º 1821), personas que figuran en el anexo de la Decisión 2014/145/PESC [1] del Consejo y en el anexo I del Reglamento (UE) n.º 269/2014 del Consejo [2], relativos a medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.

El Consejo tiene intención de mantener las medidas restrictivas contra las citadas personas con nuevas exposiciones de motivos o nueva información. Se informa a dichas personas de que pueden presentar una solicitud al Consejo para obtener la información relativa al mantenimiento de la medida restrictiva; esta solicitud deberá enviarse antes del **14 de julio de 2025** a la siguiente dirección:

Consejo de la Unión Europea
Secretaría General
RELEX.1 Horizontal and Global Affairs
Rue de la Loi/Wetstraat 175
1048 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË
Correo electrónico: sanctions@consilium.europa.eu

[1] DO L 78 de 17.3.2014, p. 16.
[2] DO L 78 de 17.3.2014, p. 6.